essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
28 OCT. 2015

Asunción, 09 de octubre de 2015

ACTA Nº 853/2015

Resolución Nº 7

"POR LA CUAL SE RATIFICA LA RESOLUCIÓN N° 01 CORRESPONDIENTE AL ACTA DE REUNIÓN DEL DIRECTORIO N° 850/15 DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2015 - POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2015 <ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS: HIPOCLORITO Y POLIELECTROLICO>"

VISTO:

El Informe Complementario al Informe de Evaluación de fecha 08 de septiembre de 2015, presentado por el Comité de Evaluación de Ofertas de la Empresa, y;

CONSIDERANDO:

Que, en el citado informe complementario el Comité de Evaluación de Ofertas de la Empresa en respuesta al INFORME DE RETENCIÓN DNCP/ DNC N° 23188/2015, a través del cual la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas solicita aclaración en referencia a si la consulta en el SINARH fue efectuada tanto para los miembros de la sociedad como a los representantes con poder suficiente para la firma de oferta, expone los nombres de los directores de ambas firmas conforme el siguiente detalle:

OFERENTE: VICENTE SCAVONE Y COMPAÑÍA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

DIRECTORES:

- AUGUSTO JOSÉ SCAVONE GIANI con C.I. N° 76.045
- GUSTAVO COUCHONNAL con C.I.N° 447.604
- RAMOÓN MUNDO ALDERETE con C.I. N° 986.113

No se encuentran comprendidos dentro del Art. N° 40 de la Ley 2051/03 inc. "a" ni inc. "b", por tanto, la firma de sus representantes y directores se hallan habilitados para presentar oferta en el presente llamado.

OFERENTE: "AQUA GROUP" S.A.

DIRECTORIO: FRANCISCO BARRIOCANAL JIMÉNEZ GAONA otorgante del Poder Especial a favor de los Sres. JOSÉ CARLOS DE FILIPPIS Y FERNANDO GONZÁLEZ BORDÓN, en su calidad de Presidente de AQUA GROUP S.A., tiene fecha 01 de octubre de 2004, no figura en el sistema de datos como funcionario público. No obstante por DECRETO N° 1265 de fecha 24 de febrero de 2014 Art. 6° fue nombrado como ASESOR ECONÓMICO del SR. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA en carácter AD HONOREM.

Abog. Hugo Daniel Barbuena Y. Secretario General OESSAP S.A.

Osmar E. Sarubbi Presidente essap sa

essap sa
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Unidad Contratos, Garantías y AJ ☐
Unidad Evaluación ☐
Planificación y Programación ☐
Licitaciones:.....
Gerencia:.....
Observación:.....

Asunción, 09 de octubre de 2015

ACTA Nº 853/2015

Resolución Nº 7

-Actualmente el Sr. FRANCISCO BARRIOCANAL JIMÉNEZ GAONA, ya no forma parte del Directorio AQUA GROUP S.A. conforme al Acta N° 16 de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 30 de marzo de 2015, el Directorio de AQUA GROUP S.A. queda conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE: FERNANDO GONZÁLEZ
DIRECTOR TITULAR: JOSÉ CARLOS DE FILIPPIS
GERENTE GENERAL: JOSÉ CARLOS DE FILIPPIS
GERENTE TÉCNICO: FERNANDO GONZÁLEZ

Los nombrados no se encuentran registrados en el banco de datos de la SINARH como funcionarios públicos, por tanto la firma de sus representantes y directores se hallan habilitados para presentar ofertas en este llamado.

Que, en base al mencionado informe se concluye que se ha realizado la consulta a la SINARH tanto para los representantes legales como para los directivos de las firmas AQUA GROUP S.A. y VICENTE SCAVONE & CIA C.e.I.S.A. no encontrándose impedimento alguno para adjudicar el llamado en la forma establecida en Resolución N° 01 correspondiente al Acta de Reunión del Directorio N° 850/2015 de fecha 16 de septiembre de 2015.

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP S.A.

RESUELVE:

Artículo 1º. **Ratificar** la Resolución N° 01 correspondiente al Acta de Reunión del Directorio N° 850/2015 de fecha 16 de septiembre del 2015, a través del cual se adjudicó el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2015 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS: HIPOCLORITO Y POLIELECTROLITO", a favor de la firma AQUA GROUP S.A. con RUC N80025899-1, por un monto total de Guaraníes Doscientos Treinta Millones Cuatrocientos Mil **(Gs. 230.400.000)** IVA incluido en el Ítem N° 1 y a favor de la firma VICENTE SCAVONE & CIA C.e.I.S.A. con RUC 80001446-4, por un monto total de Guaraníes Trescientos Treinta y Un Millones Seiscientos Mil Quinientos **(Gs. 331.600.500)** IVA incluido, en el Ítem N° 2 de acuerdo al siguiente detalle:

Abog. Hugo Daniel Bogarín Villalba
Secretario General
ESSAP S.A.

Arq. Oscar R. Sarubbi
Presidente
essapsa

essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 09 de octubre de 2015

ACTA Nº 853/2015

Resolución Nº 7

ÍTEM Nº 1 – POLIELECTROLITO CATIÓNICO									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	47101610-9999	Polielectrolito catiónico	Ashland	Alemania	Kg	3.600	Unidad	Gs. 64.000	Gs. 230.400.000

ÍTEM Nº 2 – HIPOCLORITO DE CALCIO									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
2	47101610-9999	Hipoclorito de calcio	Filbrandt	Alemania	Kg	15.660	Unidad	Gs. 21.175	Gs. 331.600.500

Artículo 2º. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abog. Hugo Daniel Balbuena Villate
Secretario General
ESSAP S.A.

Arq. Osmar L. Sarubbi
Presidente
essap sa